

BOLETIN OFICIAL

DE FILIPINAS.



Domingo 8 de Julio de 1860.

Año XI.

Este periódico sale diariamente excepto los lunes. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redaccion antes del medio dia. PRECIOS.—En la Capital 4 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Suelos 4 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico.

Núm. 161.

PARTE OFICIAL.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR CIVIL DE LAS ISLAS FILIPINAS.—Los chinos que á continuacion se expresan radicados en estas Islas, han pedido pasaportes para regresar á su pais: lo que se anuncia al público en cumplimiento del art. 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849.

Sia-Toco, núm. 8724: Chun-Diengco, núm. 5139: Yap-Teoco, núm. 3805: Chua-Caoco, núm. 2273: Co-Jocco, núm. 5290. Yap-Siongco, núm. 12,591: Dy-Puaco, núm. 8121: Ty-Chiengco, núm. 7877: Chu-Chingco, núm. 4583: Tan-Congco, núm. 378: Yap-Vanco, núm. 12,403.

Manila 6 de Julio de 1860.—El Secretario.—P. S.—Carcer.

SECCION MILITAR.

CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 7 de Julio de 1860.

Por el Ministerio de la Guerra se ha comunicado al Excmo. Sr. Capitan General de estas Islas la Real orden de 31 de Marzo último lo que á la letra sigue:—Excmo. Sr.—El Sr. Ministro de Marina, encargado interinamente del Ministerio de la Guerra, dice con esta fecha al Director general de Administracion militar lo que sigue:—La Reina (Q. D. G.) en vista de la comunicacion de V. E. de 21 del actual, participando la desaparicion del Oficial 3.º del cuerpo de su mando, D. Agustin de Pruna y Melero, en ocasion de hallarse encargado de una compra en San Fernando y el Puerto de Santa Maria, se ha dignado mandar que este Oficial sea dado de baja definitivamente en el referido cuerpo de Administracion militar, publicándose en la orden general del Ejército, conforme á lo dispuesto en la Real orden de 19 de Enero de 1850: y que asimismo se comunique esta Soberana resolucion á los Directores é Inspectores generales de las armas y Sr. Ministro de la Gobernacion del Reino para que llegando á conocimiento de las autoridades civiles y militares, no pueda aparecer el causante con el carácter militar que ha perdido con arreglo á ordenanza y órdenes vigentes; y que sea aprendido en su caso, poniéndole á disposicion del tribunal competente, atendida la especial circunstancia de haber realizado su evasion sin rendir cuenta de la inversion de los 8,500 reales que recibiera para la indicada compra; todo sin perjuicio de que continúe y se ultime la sumaria mandada instruir por V. E. con este motivo, y de que ponga en conocimiento de este Ministerio el resultado que ofrezca.—De Real orden comunicada por dicho Sr. Ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de hoy para conocimiento del Ejército.—El Coronel Gefe de E. M., José Ferrater.

OTRA.

Por el Ministerio de la Guerra con fecha 12 de Abril último se comunica al Excmo. Sr. Capitan General en estas Islas la Real orden siguiente:

Excmo. Sr.—Deseando la Reina (Q. D. G.) que la Real y militar orden de San Hermenegildo se conserve á la altura en la que la colocó su fundador, y que solo puedan alcanzar tan distinguida como honrosa condecoracion los individuos que reunan las mas esclarecidas virtudes, y con el fin de evitar tambien algunas dudas é interpretaciones á que pueden dar lugar algunos de los artículos del reglamento de la espresada orden; ha tenido á bien determinar S. M. de conformidad con la opinion emitida respecto al particular por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina en pleno de su acuerdo de 5 de Marzo próximo pasado, que los artículos 11 y 12 del espresado reglamento se redacten en los siguientes términos.—Art. 11. No podrán obtener esta cruz los oficiales que hayan sido sumariados ó encausados por algun delito á no ser que al aprobarse por mi el sobreseimiento en las sumarias ó al terminarse las causas por sentencia ejecutoria se declare bajo cualquier forma la inocencia legal del sumariado ó encausado. Respecto de los que aunque no hayan sido sumariados ó procesados se tuviese noticia de que han incurrido en hecho ó faltas contrarias al mas acrisolado honor pero acerca de los cuales no puede procederse judicialmente, es mi voluntad que en tal caso se instruya por la via gubernativa un expediente en el que, si tratar como reo al individuo á que se refiera, pero oyéndole no obstante su declaracion se ponga en claro el hecho de que se trate, para que en su vista y despues de oírse al Tribunal Supremo de Guerra y Marina, pueda resolverse lo que en justicia corresponda.—Artículo 12. Si un caballero de esta orden fuese sumariado ó procesado por algun delito y en la Real resolucion, providencia ó sentencia que en la causa recayese, no se hiciese la declaracion de la inocencia del sumariado ó encausado en los términos espresados en el artículo anterior; se considerará por el mismo hecho privado de la condecoracion de esta distinguida orden, y se le recogerá la Real Cédula. Y como pudiera suceder que la conducta de un caballero fuese de tal naturaleza que aun sin incurrir en hechos que den lugar á procedimientos judiciales, no le hiciesen, sin embargo, por las circunstancias que en ellos concudiesen, digno de seguir ostentando tan distinguida condecoracion, se procederá en tal caso, con noticia de los indicados hechos, á la fórmula del expediente gubernativo prevenido en el artículo anterior.—De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos que correspondan.—Y por otra de 18 del mismo mes de Abril se le dice lo que sigue.—Excmo. Sr.—Al imprimirse la Real orden circular de 12 del actual, dando nueva redaccion de los artículos 11 y 12 del reglamento de la Real y militar orden de San Hermenegildo se cometió en el ante-último renglon de la misma

la equivocacion material de decirse á la fórmula del expediente gubernativo, en vez de á la de formacion del expediente gubernativo; y como dicha equivocacion altere el sentido literal de la espresada circular, se ha servido disponer la Reina (Q. D. G.) que la palabra fórmula, se sustituya por la de formacion.—De Real orden comunicada por el Sr. Ministro de Marina encargado interinamente del Ministerio de la Guerra, lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.

Las que de orden de S. E. se comunican en la general de este dia para conocimiento del Ejército.—El Coronel Gefe de Estado mayor, José Ferrater.

Orden de la Plaza del 7 al 8 de Julio de 1860.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Comandante graduado Capitan D. Juan de la Fuente.—Para San Gabriel. El Sr. Coronel D. Gabriel de Llamas.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnicion á proporcion de su fuerza. Rondas. Castilla núm. 10. Visita de hospital y provisiones, Castilla núm. 10. Sargento para el paseo de los enfermos, Princesa núm. 7.

De orden de S. E. El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

SECRETARIA DEL REAL ACUERDO DE LA AUDIENCIA Y CHANCILLERIA DE FILIPINAS.—En virtud de lo dispuesto en Acuerdo de 28 del mes próximo pasado ha sido inscrito en la misma fecha en la matricula de Abogados de estas Islas D. Rafael de la Cuadra y Lasa Lis-son de Tejada que lo es de los del Reino.

Lo que se publica en el Boletin oficial para general conocimiento.

Manila 5 de Julio de 1860.—Juan Antonio Gomez.

ESCRIBANIA DEL JUZGADO DE LA ALCALDIA MAYOR TERCERA DE LA PROVINCIA DE MANILA.—En virtud de providencia del Juzgado cito, llamo y emplazo á José y Potenciano de Jesus, mestizo de sangley, vecinos del pueblo de Santa Cruz y traficantes en el pueblo de Binang provincia de la Laguna, para que dentro de quince dias contados desde esta fecha, comparezcan en este dicho Juzgado á usar del derecho que crean tener en un solar sito en la calle Real de San Lázaro, y hace frente á la casa del difunto Capitan Alberto, cuya venta ha solicitado Hermógenes del Rosario, aperecidos que de no verificarlo, les parará el perjuicio que hubiere lugar. Oficio de mi cargo en Manila á veintuno de Junio de mil ochocientos sesenta.—Juan Nepomuceno Toribio.

Se anuncia al público, que en los dias 13 y 14 del actual se venderán en pública almoneda en el entresuelo de la casa del difunto D. José Ferrer, en la calle real de Santo Cristo del pueblo de Binondo, varios muebles embargados al ausente D. Valeriano Lim-Menzon; una partida de bocanazas cubiertas y descubiertas, plateadas y de

bronce; ganchos para lanzas de bronce y plateados; agarraderas de varias clases; hebillas; y otros enseres para carruages de lujo; y tambien veinticuatro cajones de madera para moldar. Los que quieran hacer postura podrán concurrir desde las diez hasta las dos de la tarde de las fechas ya señaladas, en dicho entresuelo, y se rematarán en el mejor postor. Oficio de mi cargo en el Juzgado de la Alcaldia mayor 3.º de Manila 4 de Julio de 1860.—Juan Nepomuceno Toribio.

Por providencia del Sr. Alcalde mayor 3.º de esta provincia, se cita y emplaza á Isidoro Ignacio, natural de Pililla distrito de Moron, para que en el término de nueve dias comparezca en el Juzgado á saber providencia dictada en los autos que contra el mismo sigue Vicente Martinez, bajo aperecimiento de pararle el perjuicio que haya lugar. Escribania de mi cargo á siete de Julio de 1860.—Mariano Saló.

Don Felipe de la Corte, Gobernador M. y P. de Marianas y Juez de primera instancia de las mismas.

Por el presente cito y emplazo á Enrique Agnon, natural y vecino de esta Ciudad de Agaña, y que se embarcó como marinero en los buques balleneros en el mes próximo pasado para que comparezca ante este Juzgado á contestar los cargos que resultan contra él en causa que se sigue sobre robo de efectos en la casa de su amo D. Manuel Brabo, sargento mayor de estas Islas; apereciéndolo á que de no comparecer se le seguirá el perjuicio que haya lugar en derecho.

Agaña 26 de Abril de 1860.—Felipe de la Corte.

HACIENDA.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS.—El apoderado en estas Islas del Sr. Don Eduardo Geminard, se servirá presentarse en esta oficina á fin de comunicarle una providencia que concierne á su poderdante, en la inteligencia que de no verificarlo, le parará á aquel, el perjuicio que haya lugar.

Manila 5 de Julio de 1860.—Victoriano Jareño.

Se anuncia al público, que el dia 16 de Agosto próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo del encierro de animales del pueblo de Santa Cruz de la provincia de la Laguna, bajo el tipo en progresion ascendente de trescientos ochenta y dos pesos anuales y con sujecion al pliego de condiciones que obra unido en el expediente de su razon y que desde esta fecha está de manifiesto en la Escribania de Hacienda. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaria de la Junta de Reales Almonedas de Manila 4 de Julio de 1860.—Mariano Saló.

—588—

verley, quien le acompañó en sus deseos de que el desgraciado caballero gozase de seguridad.

La conversacion versó en breve sobre sus proyectos futuros: el plan del baron era muy sencillo, esto es, huir á Francia, donde con el crédito de sus antiguos amigos esperaba obtener un empleo militar, de que se creia aun capaz; invitó á Waverley á que le siguiese, proposicion á que accedió este con la condicion de esperar antes el resultado de las operaciones del coronel Talbot. Pensaba tícidamente que el baron aprobaria su amor á Rosa, y le daria derecho para obligarle á aceptar sus socorros en el destierro; pero evitó explicarse sobre esto hasta que estuviese decidida su suerte. En seguida hablaron de Glenna-quoich; por quien el baron manifestó tomar el mayor interés, observando que era el verdadero Aquiles de Horatius Fiaccus:

Impiger, iracundus, inexorabilis, acer.

Verso, añadió, traducido al escocés en el distico de Struan Robertson.

A fiery etter-cap á fractione chiel.

As het as ginger and as stieve as steel (1).

Flora tuvo su parte en el interés que manifestó el buen anciano.

La noche avanzaba; la vieja Juana se enjauló en una especie de pocilga detrás del hallan ó pared exterior; David roncaba ya entre Ban y Buscar; pues los dos perros le siguieron á la choza cuando abandonaron el alcázar. Su conocida ferocidad, y la reputacion de hechicera que disfrutaba Juana, contribuian á desviar de allí toda visita. Macweeble era el encargado de enviarles la comida, añadiendo á ella algunas frioleras de lujo para uso de su dueño, todo con las precauciones necesarias. Por fin, el baron despues de algunas ceremonias, ocupó su cama habitual, y Waverley se colocó en un ancho sitial de terciopelo desgarrado, que era del salon de Tully-Veolan, cuyos muebles estaban dispersos por todas las casas de la aldea: ambos disfrutaron de tan apacible sueño como si se hubiesen acostado en lechos de plumas.

(1) Una fogosa cabeza, un aferrado guerrero, ardiente como la gangibre, y duro como el acero.

—585—

Diferente de tantos que se hallaban en iguales circunstancias, el sobrino laird hizo ver en breve que su intencion era aprovecharse de la mala suerte de su predecesor en toda su estension. Esta conducta era tanto mas reprehensible, cuanto que todos sabian que el baron no habia querido que pasase la baronia á su hija, siguiendo el caballeresco principio que le hacia respetar los derechos del heredero masculino del nombre de Bradwardine.

Mas los consejos de Bradwardine, dijo el baron, no han sido para mi sucesor: los terratenientes se han hecho los sordos cuando les ha pedido dinero, y cuando vino mi primo á la aldea con Jacobo Howie, el nuevo agente, llegaron hasta á dispararle un fusilazo por detrás á la hora del crepúsculo: sospecho que debió ser John Heatherblutter, el viejo guardabosque que servia conmigo en 1745. Mi primo se atemorizó tanto, que pudiera decirse de él lo que decia Ciceron de Catalina: *Abiit evasit, erupit, effugit*: tomó las de villadiego, mi querido amigo, pues podemos decirlo así hasta *Stirling*, y ahora ha puesto en venta la baronia, en calidad de último heredero por sustitucion. Ahora bien, si la venta se verifica aun lo sentiré mas, viendo pasar inmediatamente la baronia de mis manos á las de otro propietario, lo que hubiese sucedido dentro de algunos años, siguiendo el curso natural de las cosas; mientras que mi patrimonio no será ya el de la familia que hubiera debido poseerle *in cecula seculorum*. Cúmplase la voluntad de Dios! *Humana perpersi sumus* (1) Sir John de Bradwardine, sir John el Negro, como le llamaban, mi antepasado y el de los Inchgrabbit, distaba mucho de pensar que saliese de su raza semejante hombre. Con todo, mi pariente me ha denunciado á algunos de los hombres distinguidos del pais como un asesino, un gefe de matones y de malvados. Los soldados enviados á Tully-Veolan han recibido orden de correrme á tiros como á una perdiz de las montañas, como hicieron con el rey David en la Escritura ó con nuestro valiente William Walacio: esto no es decir que quiera yo compararme con el uno ni con el otro. Cuando tocasteis á la puerta, creí que habian descubierto la última guardada del gamo viejo... y que iba á perecer como un ciervo de diez gacetas... Pero, Juana, ¿no tenéis nada que darnos de cenar?

(1) Hemos sufrido cuanto puede sufrirse.

Se anuncia al público, que el día 16 de Agosto próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo de la balsa del rio de Lumbang de la provincia de la Laguna, bajo el tipo en progresion ascendente de doscientos cincuenta pesos anuales, y con sugesion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon y que desde esta fecha está de manifiesto en la Escribanía de Hacienda. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 4 de Julio de 1860.—Mariano Saló. 2

Se anuncia al público, que el día 31 de Agosto próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas, que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á pública subasta el arriendo por tres años de los mercados públicos de los pueblos de la provincia de Camarines Sur, bajo el tipo en progresion ascendente de setecientos treinta y ocho pesos anuales y con sugesion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon, y que desde esta fecha está de manifiesto en la Escribanía de Hacienda. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 7 de Julio de 1860.—Mariano Saló 3

Continúa la relacion de las personas que se han suscrito voluntariamente para los gastos de la guerra de Africa en el día de hoy.

Table with columns: Plata, Oro, TOTAL. Suma anterior: \$ 39,785.46 1/8, 126,702.31 3/8, 166,487.77 1/8. Includes names like El Cura Párroco and vecinos del arrabal de la Hermita.

Casas Consistoriales del Ayuntamiento de Manila á 6 de Julio de 1860.—J. Gabriel Gonzalez y Esquivel.—Manuel Marzano, Secretario.

Relacion de las personas que se han suscrito voluntariamente para los gastos de la guerra de Africa de la provincia de Bulacan, á saber:

Table with columns: Oro, Plata. Suma anterior: 80, 254.16. Includes names like Toribio Cabildo, D. Feliciano Aliualas, Leonardo Alfonso, etc.

Table with columns: Oro, Plata. Includes names like D. Pedro de Torres, Santiago Nollora de los Santos, Isac de los Reyes, etc.

Suma. 80 285.16 (Se continuará.)

SECCION RELIGIOSA.

DIA 8 DE JULIO. DOMINGO. Sta. Isabel Reina de Portugal y S. Procopio Mártir. SANTO DE MAÑANA. LUNES. San Cirilo Ob. M. y S. Briceio Ob. Conf

SECCION EDITORIAL.

A continuacion insertamos el parte oficial detallado de la batalla del 23 de Marzo que no habiamos publicado. Como recordarán nuestros lectores, esta fué la última que libró nuestro bizarro ejército y la que decidió la campaña de Africa, obteniendo como consecuencia de sus repetidas victorias, una paz honrosa y benéfica para la nacion.

GUERRA DE AFRICA.

La Gaceta insertó el siguiente Parte detallado de la batalla ocurrida el 25 de Marzo último en el valle de Vad-Ras. Ejército de Africa.—Estado Mayor general.—Escmo. Sr.: Conseguido á fuerza de actividad y

celo por parte de la marina poner en tierra un considerable número de provisiones que me permitian dejar abastecida la plaza de Tetuan por algunos dias y racionar al ejército por seis, llevando además alguna galleta, cebada y carne viva, dispuse la marcha para el 23 en el órden siguiente:

El general Rios con cinco batallones de la segunda division de reserva, tres de la vascongada mandados por el general Latorre, y dos escuadrones de lanceros, debía marchar por la derecha ganar los montes de Samsa y seguir de posicion en posicion hasta colocarse en los que dominan la izquierda del valle Vad-Ras, atravesado por el rio Buceja. El resto del ejército debía salir tomando la cabeza el primer cuerpo al mando del general Echagüe con dos baterías de montaña, toda la fuerza de ingenieros y un escuadron de la Albuera: el segundo cuerpo á las órdenes del general conde de Reus, con una batería de montaña, la de cohetes y el segundo regimiento montado de artillería; la brigada de coraceros, dos escuadrones de lanceros y uno de húsares á la del general Galiano: el bagaje del cuartel general y del primero y segundo cuerpo: el tercer cuerpo, mandado por el general Ros de Olano, con una batería de montaña y un escuadron de la Albuera, el bagaje de la administracion militar, y por último, para cubrir la retaguardia la primera division del cuerpo de reserva, mandada por el general Makenna, con otra batería de montaña y un escuadron de coraceros.

A las cuatro de la mañana del citado dia un cañonazo, disparado desde la Alcazaba, fué la señal para batir tiendas y formar, porque mi objeto era romper la marcha con el primer crepúsculo del dia; pero si bien las tropas estuvieron prontas, una densa niebla que no permitia ver los objetos á 40 pasos me detuvo hasta las ocho de la mañana en que empezó á disiparse y di la señal de partida.

Rompió el movimiento en el acto el general Rios, subiendo por la derecha los montes de Samsa, y siguió el primer cuerpo, á cuya cabeza me coloqué, por el camino que remontando el curso del rio Jelú conduce por el puente de Buceja á la Sierra del Fondak, posesion formidable situada á mitad de distancia y en el paso preciso de Tetuan á Tánger.

Pocos enemigos se divisaron al pronto á nuestro frente; y si bien los repetidos disparos que se llamaba con precipitacion á las kabilas y gentes esparramadas por el pais, no creí en un principio que pudiera empeñarse un combate importante, calculando que lo reservarían para las posiciones del Fondak; pero bien pronto empecé á ver cubrirse los montes de enemigos y salir de los valles y collados enjambres de moros que corrían á reunirse, dándose á conocer que su objeto era disputarme el paso.

No habiamos andado una legua cuando ya las guerrillas del primer cuerpo habian roto el fuego, y los ocho batallones que lo componen, formados en línea de masas, seguían de cerca, aunque detenidos continuamente por la necesidad de que los ingenieros preparasen pasos en los frecuentes y hondos regatos, que partiendo de los altos montes de la derecha conducen las aguas al Jelú.

Al llegar á la confluencia de este rio con el Buceja, el fuego estaba ya empeñado no solo en el frente, sino en nuestra izquierda, á donde acudia gran número de moros que protegidos por los rios molestaban mucho nuestro flanco, causándonos bastantes bajas, por lo que dispuse lo atravesasen por un vado el segundo batallon de Granada á las órdenes del brigadier Trillo y un escuadron de la Albuera, que si por el pronto rechazaron al enemigo á distancia, rehecho y aumentado volvió este de nuevo, teniendo que cargar el escuadron de la Albuera, lo que efectuó con resolucion, llegando á estar mezclado con los moros.

A este tiempo habian entrado en línea en la falda de una altura que habia mandado tomar los restantes batallones del primer cuerpo, quedando á la izquierda el primero de Granada, y á la

—Oh! si señor: os daré lo que ha traído esta mañana John Heatherblutter; y ya veis que el pobre David está asando los huevos de la galina negra. —Me atrevo á decir, señor Waverley, que sin duda presumisteis era nuestro David quien volvia los huevos que os parecian tan bien cocidos en la cena del alcázar: no hay nadie en el mundo que sepa como él remover con sus dedos la ceniza caliente y asar los huevos! Sin embargo, David, con la nariz casi en el fuego removiendo el césped, dando un talon contra el otro, hablando entre dientes, y volviendo los huevos, parecia querer desmentir el proverbio que dice: que es menester cabeza para cocer un huevo, celoso tambien de justificar los elogios que acababa de prodigarle Juana. «David, añadió está, no es tan negado como piensan; y no os hubiese conducido aquí, señor Waverley, si no supiera que erais amigo de su señoría el laird; los mismos perros os han conocido; todos os aman aquí, hombres y animales... Con el permiso de su señoría, voy á contaros una anécdota de mi pobre David. Habiéis de saber que el señor baron se ve precisado á ocultarse... Ah! que vergüenza, gran Dios!... Por la noche viene aquí; pero pasa el dia en la caverna de la hechicera: aunque el arrendatario de Corse-Cleugh ha tenido el cuidado de proveerla de paja, acontece algunas veces en tiempos húmidos que molesta á su señoría el frio, y entonces viene temprano á calentarse y dormir; pero se vuelve muy de mañana. Y una mañana, ah! que miedo tuve! dos malditos soldados rojos se ocupaban en la pesca negra (1) ó en algun otro entretenimiento semejante, porque su red no deja nunca de hacer daño; percibieron á su señoría cuando entraba en el bosque y se le encararon con el fusil. Abalancéme como un halcon, y exclamé: Quereis matar á un pobre inocente? y me acerqué á ellos y les dije que era mi hijo: pero me rechazaron jurando que era el viejo rebelde como llaman los bellacos á su señoría. David estaba en el bosque: oyó la disputa, y esportáneamente tomó la capa parda que su señoría habia dejado caer para correr mas veloz, y salió en seguida del bosque con un aire de impertancia é imi-

tando tan bien á su señoría, que los soldados cayeron en el garlito, y cayeron que habian disparado contra el loco Sawney (4) como le llaman; con esto me dieron doce sueldos y dos salmones para que no fuese á quejarme. No, no, David no tiene el juicio cabal como los demas (pobre jóvent); pero no es tan loco como piensan. Es verdad que por mucho que haga por su señoría siempre es poco, pues nosotros y los nuestros hemos vivido mas de doscientos años en sus tierras; su señoría fué quien metió en el colegio á mi pobre Jaime, y quien le mantuvo en el caserío hasta que partió para un mundo mejor (2) y el fué quien impidió que me llevasen á Perth como hechicera. Perdone Dios á los que querian hacer daño á una pobre y débil muger! y su señoría es quien ha alimentado y vestido á David por espacio de tanto tiempo! Waverley vió por fin el momento de interrumpir el discurso de la vieja Juana pidiéndole noticias de miss Bradwardine. «Está buena, gracias á Dios, y se halla en Duchram, dijo el baron: aunque whig, el laird, que es pariente mio de lejos y que lo es de mas cerca de mi capellan el señor Rubrick, digo, no ha olvidado nuestra antigua amistad en estos tiempos desgraciados, y se ha apresurado á ofrecer un asilo á mi hija: Dios se lo pague! El baile hace todos los esfuerzos posibles para conservar algunos destrozos de este naufragio á mi querida Rosa... Ah! me temo que no tendré la dicha de volverla á ver; porque será preciso que lleve mis huesos á un pais extranjero. —Oh! no, no, vuestra señoría se engaña, dijo Juana: tan mal como ahora os hallabais en el año quince, y la baronia se os devolvió con todo lo demas.—Mas las huevos están dispuestos, y ved para cada uno una silla y un salero, con los restos del pan blanco del baile; tambien queda aguardiente del que envié la madre Macleary: ¿con qué, no cenaréis como unos príncipes? —Deseo muy sinceramente que cierto príncipe conocido nuestro no esté peor que nosotros! dijo el baron á Wa-

(1) Black-fishing. Llaman así la pesca del salmon, que hacen de noche con teas y estacas con puntas de hierro.

(1) Fou Sowney, el loco escocés. Sawney es uno de los sobrenombres que dan á los escoceses en general, así como John Bull de signa la Inglaterra, y Jonathan la Irlanda. (2) El hermano de David de quien hablamos en el capítulo 12.

derecha el de cazadores de Cataluña con una batería de montaña en el centro. Al llegar este último batallón a la cumbre de una posición, se encontró al enemigo que la tomaba también por el opuesto lado en gran número y con ánimo resuelto, y por un momento estuvo indeciso el éxito; pero afortunadamente se hallaban allí los generales Echagüe y García, jefe de estado mayor general, que ordenaron un ataque á la bayoneta secundado por la derecha por el batallón de cazadores de Madrid á las órdenes del general Lassansay y brigadier Berrueto; la que dió por resultado á pesar de la resistencia y tenacidad de los moros, el que la posición fuese tomada por nuestras tropas, arrojándolos al barranco contiguo, no sin dejar abundantes muestras de su derrota.

Entre tanto avanzaba el segundo cuerpo con el general conde de Reus, y al llegar á la altura de las posiciones ocupadas por el primero, le ordenó que hiciese pasar el río al batallón de voluntarios catalanes para reforzar al segundo de Granada, y que le siguiesen otros dos al mando del brigadier Hediger, que él, formando en línea cuatro batallones en masa, avanzase hacia el llano, seguido del segundo regimiento de artillería montada y de la brigada de coraceros: al general Paredes que con dos batallones de su brigada apoyase y reforzase al primer cuerpo; y por último, y el resto del segundo cuerpo, al mando de los generales O'Donnell y Orozco, que avanzase con celeridad, y al tercero que adelantándose del bagaje se pusiese en disposición de tomar parte en la batalla si la necesidad lo exigía.

El batallón de voluntarios catalanes se lanzó al combate con una bizarría digna de especial mención: y apoyado por la brigada Hediger, él y la fuerza que antes combatía en nuestra estrema izquierda limpiaron el llano, no sin haberse antes mezclado con el enemigo sufriendo y causando numerosas pérdidas.

El conde de Reus entre tanto avanzaba según las instrucciones que le había dado para acosar al enemigo sobre el puente de Buceja, romper su línea por el frente protegiendo su estrema izquierda, colocándose en contacto con el primer cuerpo, que conducido por los generales García y Echagüe cargaba de nuevo y tomaba á la bayoneta otra segunda posición que el enemigo en gran número sostenía con empeño.

El conde de Reus llenó cumplidamente sus órdenes; y sobreponiéndose á todos los obstáculos, le vi bien pronto formar sus batallones al otro lado del río, desplegar la brigada de coraceros, y colocar su artillería que constaba, de una batería de montaña del primer regimiento, otra del segundo montado y la de cohetes, con las que limpió en cortos momentos sus inmediaciones, haciendo repliegarse al enemigo á las alturas de su frente, donde se apoyó en el bosque y los dos aduanes de Amsal que hay en la falda del Benider.

Mi pensamiento iba ejecutándose á mi entera satisfacción: solo me faltaba conocer exactamente la situación del general Rios, que formaba mi estrema derecha; pues si bien oía el fuego que sostenía, era preciso que viniese á ponerse en contacto con el centro para que, haciendo un cambio de frente toda la línea, viniésemos á amenazar la espalda del enemigo por el valle de Vad-Ras, atacando y tomando sus campamentos, cuyas tiendas divisábamos en pie, y á lo cual no era posible que resistiese.

Con este objeto me trasladé á las posiciones de vanguardia en el centro, desde donde podía apreciar la situación de la estensa línea que el enemigo ocupaba y dictar mis disposiciones según lo exigiesen las circunstancias de la batalla.

El general Rios, que al principio había marchado sin encontrar resistencia alguna, porque su movimiento había prevenido el del enemigo, que tenía el pensamiento de rebasarnos y venir á atacar nuestra retaguardia, encontró por fin numerosas fuerzas que marchaban á ejecutar su misión: atacadas estas en el alto sobre el aduar de Saddina por el batallón de Tarifa y los tercios de Guipúzcoa y Vizcaya al mando del general Latorre, fueron arrojadas con prontitud hacia el valle de Vad-Ras; pero acudiendo con nuevos refuerzos, no solo de frente, sino por la derecha, aprovechándose de las estribaciones de la Sierra Bermeja, intentaron mas de una vez envolver aquel costado para venir á colocarse á retaguardia del ejército.

El brigadier Lesca, á quien el general Rios encomendó esta parte con el sexto batallón de Marina y el de Bailén, apoyados por el resto de su brigada, no solo tuvo en respeto al enemigo, sino que cargándolo resueltamente imposibilitó el que pudiese llevar á cabo su proyecto.

Entretanto el general Latorre atacaba vigorosamente las fuerzas contrarias, que apoyadas en el aduar Saddina trataban de envolver la izquierda para interponerse entre ella y la derecha del primer cuerpo. El combate se hizo entonces general: grandes grupos de infantería y caballería reforzaban las fuerzas contrarias, que animándose mutuamente volvían á intentar nuevos esfuerzos siempre rechazados, llegando mas de una vez á estar envueltos y á tener que batirse cuerpo á cuerpo. Por fin, con el objeto de vencer tan obstinada resistencia, el general Rios ordenó al brigadier Lesca que envolviese á su vez al enemigo mientras que el general Latorre y el brigadier Puente, jefe de estado mayor, mantenían la contienda por su frente ganando siempre terreno; el brigadier Lesca se lanzó resueltamente sobre los contrarios, y arrojados de posición en posición y perseguidos con tenacidad, se pronunciaron en precipitada fuga en todas direcciones.

El tercer cuerpo, á las órdenes del general Ros y marchando en el sitio que se le había señalado, tuvo también que empeñar un combate con los moros, que colocados á la izquierda lo hostilizaron, siéndole preciso á aquel general disponer que el brigadier Mogrovejo con algunas compañías de Zamora los cargase, lo que se ejecutó con gran resolución y éxito completo: alejado el enemigo, hizo avanzar sus batallones rebasando el convoy según se lo tenía yo prevenido; mas como la primera división de reserva á las órdenes del general Mackena quedaba á alguna distancia á retaguardia, mientras se aproximaba á proteger el bagaje, intentaron los enemigos introducirse en él con objeto de pillarlo; pero la escolta lo defendió bien, y la legada de los primeros batallones de aquella división los acabaron de ahuyentar.

Eran las tres de la tarde, y el combate que se

había empeñado á las nueve de la mañana continuaba, aunque con alguna menor intensidad; pues que el enemigo, vencido y rechazado en la derecha y arrojado del centro é izquierdo por la brayura de nuestros soldados, se retiraba en su mayor parte á tomar otra posición en las alturas y lo mas que cubren la garganta que conduce al Fondak.

La situación de nuestras tropas era en aquel momento la siguiente: á la derecha la segunda división de reserva con la vascongada, empezaban á descender para ligarse con el primer cuerpo, el cual se hallaba reconcentrado en las posiciones que dominan el valle, apoyado por la primera división del segundo cuerpo, mandada por el general O'Donnell: á continuación de esta se encontraba sobre el puente la primera división del tercer cuerpo, á las órdenes del general Turon: en el llano el general conde de Reus con la segunda división del cuerpo de su mando, la caballería y la artillería, y á retaguardia de esta se reunía á las órdenes del general Quesada la segunda división del tercer cuerpo, con la que se hallaba el general Ros de Olano.

Conociendo el conde de Reus la importancia de las posiciones que tenía á su frente, en las cuales se preparaba el enemigo á la defensa, las atacó y tomó instantáneamente, proponiéndose sostenerse en ellas mientras las fuerzas se disponían para el ataque general que debía darse cuando yo lo ordenase; pero el enemigo, comprendiendo sin duda lo comprometido que en este caso quedaria, tomó la iniciativa y las atacó con gran vigor y resolución: rechazado por el conde de Reus, se vió este precisado á avanzar á su vez tomando el primer aduar de Amsal, lo que efectuó el primer batallón de Navarra, con una compañía de minadores y la escolta de infantería á las órdenes del general Serano, sostenidos por la brigada de coraceros, y dejando la posición que antes ocupaba la artillería, protegida por dos escuadrones de lanceros á las órdenes del brigadier conde de la Cibera, el cual tenía además la misión de mantener libre el llano de la espalda.

Rehecho, empero, el enemigo, se organizó en el segundo aduar, y vino de nuevo á la carga por el frente y derecha, trabándose una sangrienta lucha, en la que ambos partidos pelearon con encarnamiento para quedar con la victoria.

Nuestro frente tuvo, no obstante, que ceder abandonando el primer aduar; pero mientras el batallón de Luchana salía al encuentro para sostener el choque de la derecha, el general conde de Reus, puesto al frente del primer batallón de Leon y de un escuadrón de coraceros, volvió á reconquistarlo.

Otra carga desesperada del enemigo hizo ceder de nuevo á nuestras fuerzas avanzadas; pero lanzándose entonces el conde de Reus con el primer batallón de Navarra, y cargando también á la vez un batallón de Toledo con el brigadier Navazo, volvió á quedar en nuestro poder la posición disputada.

El enemigo tomó entonces nuevas posiciones á retaguardia, y el fuego continuó entonces haciéndose cada vez mas nutrido. En todas estas operaciones la brigada de coraceros, mandada por el general Galiano y guiada por el brigadier Villate, compartió con la infantería todos los peligros, derramando abundante su sangre en las decididas y brillantes cargas que dió al enemigo, á pesar de que el terreno no se prestaba bien á la acción de esta arma.

Al principio de este período de la jornada, notando yo el vivo fuego de cañon y de fusil que de nuevo se empeñaba hacia mi izquierda, previne al general García, mi jefe de estado mayor, que se trasladase á aquel costado dándole mis instrucciones; así lo verificó en efecto, llegando en los momentos de mas empeño; y viendo la necesidad de reforzarlo prontamente, previno al general Ros que avanzase las primeras fuerzas que tuviese reunidas, quien mandó al brigadier Cervino con su brigada, con cuyo refuerzo el conde de Reus quedó en disposición de obrar resuelta y ventajosamente.

Mientras recibía avisos de lo que acontecía en mi izquierda, dispuse avanzar el centro amenazando la línea de retirada del enemigo: para ello ordené al general O'Donnell que con cuatro batallones descendiese al llano de la derecha cubierto con la numerosa caballería contraria: al general Echagüe que con otros cuatro, y corriéndose por la cresta de las posiciones, descendiese á través del río Buceja por el puente, y yo con mi escolta, un batallón, dos baterías del segundo regimiento montado y otra de montaña, y protegido por dos escuadrones de lanceros, marché por el centro, y atravesando el Buceja por un vado me lancé sobre el frente siguiendo la dirección del camino que conduce al Fondak, llevando á mi derecha al general Quesada con dos batallones de su división. Este ataque resuelto, los esfuerzos que hicieron las tropas de mi izquierda con el general conde de Reus y la marcha del general O'Donnell por la derecha, desconcertaron á los marroquíes y decidieron la jornada: el enemigo abandonó todas las posiciones que aun sostenía, y en la imposibilidad de reunirse porque habíamos atravesado y roto su estensa línea, se retiró precipitadamente en todas direcciones, llegando yo á situarme á las cinco de la tarde en las mismas posiciones en que tenía su campo, el cual había levantado y retirado las tiendas con la mayor precipitación.

El general Rios, venciendo todas las dificultades y en virtud de mis órdenes, vino á tomar posición sobre el puente de Buceja, formando mi segunda línea y cubriendo mi comunicación con Tetuan, que completaba el general Mackena con la primera división de reserva establecida entre el puente y la plaza, lo que me era de absoluta necesidad para retirar el crecido número de heridos que habíamos tenido durante la batalla.

Este hecho de armas ha sido uno de los mas empeñados de la campaña. El enemigo, viéndose atacado en sus mismos puestos y escogidas posiciones en la importante línea que, no solo conduce á Tánger, sino á la capital del imperio, hizo esfuerzos extraordinarios: no solo el valor y el fanatismo lo conducían, sino que la rabia se había apoderado de él, y parecia el último y desesperado esfuerzo de un ejército que defiende su país y su independencia. No hubo una posición perdida que no intentara recuperar, y se multiplicaron los hechos en que españoles y moros se mezclaron

encomendando al arma blanca la decision de estas luchas, cuyo resultado siempre nos fué favorable.

Esprezar con certeza las fuerzas que el enemigo presentó en combate en este día, es casi imposible: por todas partes se veían enjambres de moros de infantería y caballería que acudían incesantemente á tomar parte en la lucha, atacándonos donde mas cerca nos encontraba; así es que durante todo el día combatimos desde la Aduana á un cuarto de hora del mar hasta la terminación del valle de Vad-Ras, en una estension de mas de cuatro leguas; pero á juzgar por estas inmensas reuniones de hombres y por los datos recogidos, no bajarían las fuerzas marroquíes de 45 á 50,000 hombres.

Nada creo deber decir de nuestros soldados: la simple relación de este hecho de armas basta para hacer comprender que su valor, exaltado por la resistencia, los llevó hasta el heroísmo, y que no hubo obstáculo que no venciesen á pesar de batirse en un día caloroso, y llevando, no solo su mochila, tienda y manta, sino seis días de racion y 70 cartuchos, lo que constituye un peso enorme. Los jefes y oficiales, dando el ejemplo, se les veía siempre arrostrar los primeros el peligro, señalando á los soldados el camino del honor y de la victoria; y por último, los generales, no solo comprendieron y llenaron bien y cumplidamente mis instrucciones y órdenes, sino que en todos los momentos de crisis ellos fueron los que se lanzaron á decidirlos. Muchas veces, Excmo. señor, me ha cabido la honra de recomendar á la consideración de la Reina nuestra señora este sufrido y resuelto ejército: sea una vez mas esta y no por cierto en la que menos se ha hecho acreedor á ello.

Nuestra pérdida en este día consiste en un jefe, seis oficiales y 130 individuos de tropas muertas, 11 jefes, 90 oficiales y 855 individuos de tropa heridos, según se espresa en el adjunto estado.

La del enemigo fué inmensa: me consta por los muertos que he visto en el campo de batalla, por lo que me dijeron los prisioneros, y últimamente porque no me lo han podido ocultar los mismos moros que han venido á nuestro campo. Para mejor inteligencia de los diferentes movimientos del ejército y del terreno en que se dió la batalla, remito á V. E. el adjunto croquis. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del campamento de Tetuan 30 de Marzo de 1860.—Leopoldo O'Donnell.—Excmo. Sr. ministro interino de la Guerra.

Copia del estado que se cita.

Resulta según los datos remitidos por los cuerpos de ejército:

	Muertos.	Heridos.	Contusos.
Jefes	1	11	1
Oficiales	6	90	4
Tropa	130	855	213
TOTAL	137	956	218

Cuartel general del campamento de Tetuan 30 de Marzo de 1860.—El general jefe de estado mayor general, Luis García.

CORREOS DEL INTERIOR.

SALEN.

El de Cavite. Todos los días á las nueve de la mañana.

El de Bulacan. Los mártres, juéves y domingos á las diez de id.

El de la Pampanga y Bataan. Los juéves y domingos á las seis de id.

El de la carrera general del Norte. Los lúnes á las cinco de la tarde, comprendiendo las provincias de Bulacan, Pampanga, Pangasinan, Union, Ilocos Sur, Ilocos Norte, Nueva Ecija, Nueva Vizcaya, Isabela, Cagayan, Zambales, Bataan, Abra; y los distritos de Lepanto, Bontoc, Tiagan, Benguet, Príncipe y Tarlac.

El de la carrera general del Sur. Los miécoles á las cinco de la tarde, comprendiendo las provincias de la Laguna, Batangas, Mindoro, Tayabas, Camarines Sur, Camarines Norte, Albay, Leite, Samar y los distritos de Morong, Masbate y Ticao, Infanta y Burias.

NOTAS.

Las cartas para Cavite se recogen del Buzon del Vivac y Santa Cruz á las ocho de la mañana y del de la Administracion, á las ocho y media.

Para Bulacan á las nueve y nueve y media de la mañana.

Para la Pampanga y Bataan los días anteriores á las salidas, á las siete y nueve de la noche.

Para las carreras generales á las cuatro y cuatro y media de la tarde de los mismos días de las salidas.

ENTRAN.

El de Cavite. Todos los días entre cuatro y cinco de la tarde.

El de Bulacan. Lúnes, miécoles y viérnes al mediodía.

El de la Pampanga. Los mártres y viérnes al mediodía.

El de la carrera general del Norte. Los viérnes, entre seis y siete de la mañana.

El de la carrera general del Sur. Los mártres á la misma hora.

CORREOS PARA LAS PROVINCIAS MARITIMAS.

Buques anunciados.

Para Cebú. Los bergantines-goletas *Cornelia* y *Veloz*. Por esta via se manda la de Bohol, Surigao y distrito de Bislig.

Para Misamis. El bergantin-goleta *Matilde*.

Para Romblon. La goleta *Pepita*.

ADMINISTRACION GENERAL

DE CORREOS DE FILIPINAS.

La fragata inglesa *Miletus*, saldrá el 9 del corriente con destino á Melbourne, según aviso recibido de la Capitanía del puerto.

Manila 7 de Julio de 1860.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

Cartas detenidas por insuficiente franqueo.

Para España.

- D. Juan de Aguado y Enriquez. Madrid.
- » Joaquin Bucsan y Martinez. Idem.
- » Gregorio Garrido. Idem.
- Sr. Director de la Gaceta y Mundo Militar Idem.
- D. Miguel Lobo. Cádiz.
- D.ª Antonia Cuarteron de Gonzalez. Idem.
- » Dolores Fernandez de Aranda. Camarmas de Esteruelas.
- » Manuela Lopez. Salamanca.
- D. Eugenio Gonzalez. Madridejos.
- » Angel de Ordoñez y Pujol. Barcelona.

Para el interior.

- D. Jacinto Caoile Mariano. Manila.
- » Joaquin Aranda. Idem.
- D. Leoncio Ramos. Idem.
- D.ª Leogarda Ison. Bulacan.—Angat.
- Manila 2 de Julio de 1860.—Sebastian de Hazañas. 1

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Sibuyan, panco núm. 303 *Santo Niño*, en 7 días de navegacion, con efectos de su procedencia: consignado á Felipe Gerónimo, su arreez Juan de los Santos.

De Matnog, goleta núm. 95 *Santa Clara* (a) *Dos Amigos*, en 23 días de navegacion, con 487 picos de abacá, y 120 pastas de brea: consignada á Doña Marina de los Santos, su patron Domingo Gile.

De Cebú, bergantin-goleta núm. 14 *Veloz* (a) *Singular*, en 11 días de navegacion, con 1600 bayones de azúcar, 1400 picos de abacá, 150 tinas de manteca, 3000 bayones vacios, y 106 pedazos de cueros: consignado á D. Juan Veloso, su patron Florentino Borromeo.

De Daet, goleta núm. 74 *Cármén*, en 16 días de navegacion, con 763 picos de abacá: consignada á D. Pedro Iñiguez, su patron Hermenegildo Reyes.

De Luban, panco núm. 359 *San Gabriel*, en 2 días de navegacion, con 250 harigues de ipil, 400 tablas de quízame, 6000 rajas de leña y 4 vacas: consignado al arreez Quintan Arboleda.

De Tabaco, bergantin-goleta núm. 15 *Rosario*, en 11 días de navegacion, con 1237 picos de abacá y 6 id. de cueros: consignado á los Sres. Russell y Sturgis, su patron Ambrosio Vallejos.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Taal, bergantin-goleta núm. 77 *Pelayo*, su patron Juliano Francisco.

Para Tayabas, id. id. núm. 124 *Santo Domingo*, su patron Basilio Villamor.

Para Cebú, id. id. núm. 24 *Querida*, su patron Manuel Benedicto.

Para Iloilo, goleta núm. 228 *Maria*, su patron Marcelino Campuzano.

Para Boac, id. núm. 226 *Flotante*, su patron Francisco M. Cordero.

Para Luban, id. núm. 57 *San Antonio*, su arreez D. Vicente Valbuena.

Para Pangasinan, id. núm. 58 *San Agustin*, su arreez D. Nicolás Pons.

Para Samar, pontin núm. 224 *San Joaquin*, su patron Evangelista Mercader.

Para Luban, panco núm. 46 *San Rafael*, su arreez Juan Villacorta.

VIGIA DE MANILA.

DIA 7 DE JULIO DE 1860.

El Corregidor á las tres y cuarto de ayer tarde. Se descubre una embarcacion entrante, á 25 millas Oeste.

A las cinco, la atmósfera despejada, viento O. flojo, y mar llana.

El Corregidor á las seis, viento O. flojo, y mar llana.

Al amanecer de hoy, la atmósfera despejada, viento N. E. galeno y mar en calma; en la exploracion un bergantin-goleta entrante de provincia se halla fondeado en la barra.

El Corregidor á las siete y cinco minutos de esta mañana, viento y mar calmosos. La embarcacion anunciada, es barca, se halla en boca grande no ha largado bandera.

La fragata española *Bella Cármén*, surta en la barra, dió la vela para su destino.

A las doce, la atmósfera despejada, viento O. N. O. galeno y mar en calma.

Puntos de suscripcion al BOLETIN OFICIAL é ILUSTRACION FILIPINA.

CAPITAL.

Imprenta de Ramirez y Giraudier.

PROVINCIAS DE VISAYAS.

- Cebú. El Sr. Gobernador.
- Zamboanga. D. José Gil.
- Cápiz. D. Juan José Fernandez.
- Antique. El Sr. Gobernador.
- Iloilo. D. Vicente Rico.
- Isla de Negros. D. Antonio Aldon.

PROVINCIAS DEL NORTE.

- Bulacan. Fr. Paulino Diez. Bigaa.
- Pampanga. D. José Martinez. S. Fernando.
- Pangasinan. D. A. Zavala.
- Ilocos Sur y D. Marcelino Resurreccion. Vigan.
- Abra. D. Antonio Gutierrez. S. Isidro.
- Ilocos Norte. D. José Picó. Laoag.
- Nueva Ecija. D. Antonio Gutierrez. S. Isidro.
- Cagayan. El Sr. Subdelegado. Tuguegarao.
- Bataan. D. Miguel Ayastui. Balanga.
- Zambales. El Sr. Alcalde mayor. Iba.
- Union. D. Felipe Santiago Gonzalez. Ago.

PROVINCIAS DEL SUR.

- Laguna. D. Juan Alvarez.
- Batangas. D. Joaquin Jimenez.
- Tayabas. El Sr. Alcalde mayor.
- Camarines Sur. D. Rafael Calvo de Castro.
- Camarines Norte. D. Nicolás Carranceja.
- Albay. D. Felix Dayot.
- Mindoro. El Sr. Alcalde mayor.
- Leite. D. Manuel Reyes.
- Samar. El Sr. Gobernador.
- Cavite. D. Ramon Digon.
- Distrito de S. Mateo. El Sr. Comandante P.

AVISOS.

Para Cádiz, saldrá el 10 de Agosto la fragata española CONCEPCION; admite carga fina á flete y pasajeros, despachada por Ignacio F. de Castro y C. 4

Para Nantes, la fragata francesa ALBERT CEZARD, saldrá el día 8 del corriente. G. Van Polanen Petel. 4

Para Albay, saldrá en breve el bergantín-goleta SAN NICOLÁS. Aguirre y C. 5

El bergantín-goleta BRILLANTE (a) STA. ANA, saldrá para Tabaco del 9 al 10 del presente mes; admite pasajeros. F. P. Cembrano (hijo). 5

El bergantín-goleta BARCELONES, saldrá en breve para Hoilo; admite carga á flete y pasajeros, y lo despacha Juan A. Gonzalez. 4

En toda la semana entrante, saldrá para Pesacabo en Camarines Sur la goleta CELESTINA, despachada por su arreaz á bordo. 4

El bergantín-goleta AURORA, saldrá en breve para Tabaco, y lo despachan Eugster, Labhart y C. 2

Para Albay, el bergantín-goleta JOSE FRANCISCO, saldrá el miércoles 11 del actual; recibe carga y pasajeros. Manuel Pingol. 2

Para Cagayan, saldrá en breve el bergantín NARCISO; admite carga y pasajeros, lo despacha Roman María Fortich. 4

Regimiento infantería

de Fernando 7.º núm. 5.

Debiendo construir dos mil pares de pantalones blancos y dos mil de guingón; los maestros sastres que quieran hacer proposiciones, concurrirán el lunes 9 del actual á las ocho de la mañana á la casa del Sr. Teniente Coronel del mismo, sita en Quiapo, calle de la Quinta núm. 5, en donde la Junta Económica del cuerpo oirá las proposiciones que se le haga y manifestará las condiciones bajo las que se ha de hacer la construcción. 4

Autorizados los que suscriben por D. E. Plauchut, tienen el honor de avisar al público que se han hecho cargo de las suscripciones que dicho señor recibía á los periódicos CORREO DE ULTRAMAR, parte política y literaria, ECO HISPANO-AMERICANO, ILUSTRACION FRANCESA, MUNDO ILUSTRADO, MODA FRANCESA y STRAITS TIMES. En su consecuencia, los señores suscritores á dichas publicaciones, se servirán mandar recoger los números que les pertenezcan, desde el correo inmediato, previo un papel firmado para evitar dudas y confusiones. Hay algunos números sobrantes del ECO HISPANO-AMERICANO que podrán servirse desde el actual semestre. Los señores suscritores por semestre, se servirán mandar renovar su abono antes de la salida de la próxima mala. Ramirez y Giraudier.

Agencia de suscripciones

á periódicos españoles.

- La Esperanza, diario político de Madrid. 48 ps. al año.
El Reino, id. id. 42 ps. id.
La Gaceta Militar, dedicada á los intereses del ejército. 46 ps. id.
El Mundo Militar, semanal, con grandes y hermosos grabados. 45 ps. id.
El Museo Universal, semanal, con grabados. 40 ps. id.
La Moda, acreditada publicacion de Cádiz, con figurines de señora etc. etc., mensual. 42 ps. id.
Revista Peninsular-Ultramarina de caminos de hierro-telegrafos, navegacion é industria, semanal. 6 ps. id.
Ramirez y Giraudier.

Periódicos en español.

Hay disponible unos pocos ejemplares suscripciones, desde 1.º de Julio corriente, á los periódicos Correo de Ultramar, América, Lectura para todos, Caprichosa, Mundo ilustrado, Esperanza. Guichard & Fils. 5

Doña Josefa Gachichi Meabe, se servirá avisarse en la casa núm. 2 al bajar del puente de Binondo, establecimiento de carruages del señor Morales, á recoger cierta cantidad que le pertenece.

Los que suscriben avisan al público que la garantía que dan por los carruages que salen de su carrocería se ha de comprender que no es por lo que juzguen los compradores por cuantos de sus cocheros, sino que la garantía se ha de comprender que es á la voluntad de los propietarios de dicho establecimiento. Dichos Sres. prometen á sus parroquianos que toda obra mala que salga de su carrocería, en carruaje nuevo, tendrán el mayor gusto en componer por cuenta de los mismos, pero no si es por descuido de los cocheros, que hasta la fecha han tenido varios disgustos por cuantos de estos últimos. Dichos propietarios se obligan á repetir este anuncio por varios reclamos injustos que hacen algunos parroquianos, como el de reclamar la primera composicion de valde. Carls y C. 5

M. Pelletier, habiendo comprado el taller de carrocería de D. Benito Peiras, en la calle de San Jacinto núm. 8, anuncia al público que en el mismo se fabrican carruages, con materiales de Europa y los dibujos de Paris. Igualmente se encarga de toda clase de composuras. 6

Antigua fábrica europea

DE SOMBREROS.

Calle de Joló núm. 25.

El que suscribe, anuncia á sus antiguos favorecedores y al público en general, que continúa habitando la misma casa que antes, y que su fabrica de sombreros es independiente de la establecida en la calle de Joló núm. 49; se sigue haciendo todas obras de sombrería á precios módicos. F. Secker. 2

Cándido Bonifás, retratista barcelonés, sigue retratando en los altos del martillo del señor Molina en la Escolta. 5

Casa-agencia de empeños.

CON SUPERIOR PERMISO.

Calle de San Jacinto núm. 30.

Con el fin de no perjudicarse dicho establecimiento (ni tampoco las personas que tienen dinero de mismo) á causa de la oscilacion en el cambio de la plata, se advierte que dicho establecimiento pagará ó (cobrará) la diferencia que hubiera en el premio de la plata entre el día que efectúe el préstamo y aquel en que le sea reintegrado. Al efecto se anotará en los talones y documentos el premio de la plata al espedirlos, como lo viene efectuando hace algun tiempo. Venancio Sainz. 5

Aviso interesante.

Se siguen contratando chinos para la Isla de Cuba en casa del que suscribe sita en la Escolta á donde se les pondrá de manifiesto el pliego de condiciones etc. Los chinos que sean deudores á la Real Hacienda por tributos y los que no tengan patente por extravío ú otra causa tambien pueden presentarse en la seguridad de que se pagará por su cuenta lo que adeuden y se les adelantarán las cantidades que se convengan. Diego Jimenez. 5

Aviso interesante.

Se anuncia al público que el establecimiento de morriones y tababartería de D. Macsimo Roco en S. Gabriel, se ha trasladado á la tienda donde antes estaba el almacén de la Aurora á la subida del puente grande. 17

Lastre de piedra.

Los que quieran lastre de piedra ocurran á la oficina de los que suscriben, ó mandan sus casos al costado de las fragatas americanas Arab y Kate Howe en donde se lo entregará gratis. Russell y Sturgis. 4

De la casa núm. 25 de la calle Real, se escapó un criado llamado Severo Javier, llevándose algun dinero: si alguno supiere el paradero de dicho muchacho, se le agradecerá el que lo manifieste al que habita dicha casa. 2

ALQUILERES.

En la calle de Joló callejon de Astraudi, se alquila una posesion en ocho pesos plata: para su ajuste puede verse el que la quiera con su propietario que vive en la calle del Beaterio núm. 4. 2

Se alquila una bodega en la casa núm. 1 de la calle de Anda, otra en la núm. 5 de la calle de la Audiencia y otra en la núm. 17 de la calle de Cabildo: los que quieran pueden dirigirse á esta última donde darán razon. 2

COMPRAS Y VENTAS.

Instrumentos de cirugía de la fábrica Charriér.

- Bolsas portátiles y medias bolsas.
Bolsas para dentista con los instrumentos necesarios para extraer los dientes y para limpiar la dentadura.
Bolsas para dentista para limpiar la dentadura.
Gatillos, llaves inglesas, descarnadores, bisturis, tijeras rectas y curvas, pinzas, lancetas para vacunar y sangrar, trocars, stetoscopos, agujas de sutura etc.
UTENSILIOS.
Fajas elásticas para ceñir el vientre, bragueros, suspensorios, algalias y sondas, biberones, maderas, ventosas, lavativas de diferentes sistemas, tubos de goma sueltos para las mismas, geringuillas de inyeccion.
Id. para oídos, brazaletes para fonticutos etc.
Botica del licenciado Hernando: Escolta núm. 4. 2

Se compran caballos de todas clases en la plaza de Sta. Cruz, casa del Consulado francés, todos los días, de las siete á las diez de la mañana. 46

En la casa núm. 12 de la calle de San Juan de Letran, se vende arroz blanco fino del llamado mimis, id. del corriente. 2

En la calle de Cabildo núm. 30, se vende una magnífica berlina de la acreditada fábrica de Carls que tiene muy poco tiempo de uso: los cocheros de la misma casa la enseñarán y darán razon de su precio. 2

Baratisimo.—Por necesitar dinero, se venden carruages y arañas muy elegantes y fuertes en la carrocería del que suscribe frente al tribunal de naturales del pueblo de Binondo, 5.º calle de Sto. Cristo núm. 45 darán razon de sus precios: hay dos arañas de vuelta redonda, la una está sin estrenar, la otra tiene algunos meses de uso: la que esta sin estrenar es de forma muy curiosa, en el asiento trasero pueden sentarse 4 personas, y ese mismo asiento se transforma en cajon cerrándole con llave y á donde se puede poner muchos avios apropósito para provincia. B. Peyros. 5

Se vende una magnífica calesa con su caballo y guarniciones de Europa, todo en muy buen estado de uso, y á un precio sumamente ínfimo; en la calle real del pueblo de la Hermita, á mano izquierda antes de llegar á la iglesia, se podrá ver á cualquiera hora del día, y al mismo tiempo ajustarla. 5

Se desea comprar una pareja de caballos buenos acostumbrados al pescante, en San Gabriel núm. 45. 2

De venta en comision, un reloj nuevo saboneta de oro con escape de áncora, de la primera clase y la mas acreditada fabrica de Londres, con toda garantía.—Relojería inglesa, calle San Vicente José S. Latty. 5

En la tienda de Vicente Taychuan en la Escolta, se han recibido nuevamente los efectos siguientes:
Cajas de tresillo maqueada de China, cuadros de paisés, moletas de cuero para viaje, cajitas de Japon de varias clases, paño azul fino para militares y casimir de colores. 5

En el cuartel de Sta. Isabel, se vende una magnífica calesa con su caballo y demas adherentes. 5

El Madrileño, compra plata

al 12 p.º.

Cambio de monedas.

Calle de Anloague, casa núm. 5.

Onzas se compran á \$ 45-7 rs.
Se venden á \$ 44-2 rs.
Plata, se compra al 12 p.º por mayor.

Cambio de monedas.

Escolta, fábrica de jabones.

Se compran onzas á \$ 45-7 rs.
Se venden á \$ 44-2 rs.
Plata en cantidad se compra á 42 1/2 p.º.

Cambio de monedas.

Calle de San Jacinto núm. 30 al lado de la fábrica de chocolate.

Onzas se compran á \$ 45-7 rs.
Onzas se venden á \$ 44-2 rs.

Cambio de monedas.

En el almacén de Vidal en la Escolta.

Se compran onzas á 44 ps.
Se venden á 44-2.

Botica de D. Jacobo Zobel.

Manila.

MEDICINAS CASERAS DEL DOCTOR JAYNE.

Curas debidas á la mixtura para tercianas.

Bridgeport, Indiana, Julio 14 de 1858.

Dr. D. Jayne é hijo.—Muy señores míos: He vendido toda la mixtura para tercianas que vmds. me enviaron y á todos ha dado mucha satisfaccion. E. Williams.

Extracto de una carta de A. J. Grant, de Grant's Falls, Illinois, Agosto 24 de 1858.

"He vendido toda la mixtura para tercianas, y esta medicina ha dado mucha satisfaccion pues todos los que la han tomado se han curado de las tercianas. No ha habido una sola escepcion."

Extracto de una carta del agente W. O. Ludlow.

Durant, Condado de Cedar, Iowa,

Noviembre 7 de 1857.

"Todos los que han tomado la mixtura para tercianas me dicen que se han curado con unas cuantas dosis."

Extracto de una carta de los agentes Skillern y Mulherin

Atlanta, Arkansas, Noviembre 4 de 1857.

"Las medicinas que vmd. nos envié han dado una satisfaccion general, especialmente la mixtura para tercianas que casi nunca deja de curar los casos mas malos de tercianas."

En casa de Butler y C.ª, callejon de San Gabriel núm. 45, se venden á precios equitativos. Fierro galvanizado para forrar techos de casas. Fierro de patente id. id. Id. id. para forrar buques. Cobre en planchas id. id. Aceite de linaza crudo y cocido. Barniz negro. Hilo para coser velas. Agujas id. id. Varias clases de pintura. Cerveza inglesa blanca muy superior. Id. id. negra (Porter). Champaña, jerez, coñac ginebra y de otras clases de bebidas. Toda clase de comestibles en latas. Harina en latas de una arroba ó en sacos. Hay tambien algunos relojes de bolsa verdaderos ingleses de oro y de plata. 4

Casa de Butler y C.ª

Callejon de San Gabriel núm. 45.

Se vende cerveza inglesa blanca á \$ 41-30 el barril. 9

Se vende sal de España en el almacén de los Marineros en el muralon. 40

Piedra labrada de China, se vende por el que suscribe, plaza de Pa acio núm. 5. L. Calvo. 49

En la calle de San Jacinto núm. 4, se vende un caballo moro rodado, de cinco años de edad, de seis cuartas y próximamente dos dedos de alzada, recién llegado de Ilocos. 2

En la carrocería de los que suscriben, calle del Teatro núm. 7, se venden: Guarniciones de Europa plateadas y bronceadas. Cueros ingleses, americanos, franceses y alemanes. Paños superiores de varios colores. Faroles legítimos ingleses de varias clases. Franjas de seda anchas y angostas. Agarraderas de flecos de seda. Borlas y flecos caprichosos de seda para cortinas. Cintas de varias clases y colores para persianas. Género esmaltado negro y de otros colores. Alfombras superiores y corrientes con flecos. Ule para pesebrones. Barniz superior de distintas clases y para varios objetos. Secante chapán y agua-rés. Pinturas de varias clases. Muelles y ejes de 1.ª clase para carruages y arañas. Fierro para llantas de lo que escije el bando. Tornillos de ala con tuercas labradas, bronceadas y plateadas. Estiradores y abanicos de Europa para toldas. Agarraderas exteriores é interiores para cajas. Boga lanzas y ganchos para la 2.ª pareja. Tornillos de Europa con cabezas torneadas de todas dimensiones. Id. id. para madera id. id. NOTA.—En dicho establecimiento se encuentran además algunos carruages usados de venta en comision. Gilmartin y Reyes. 48

En el almacén de comestibles en la calle de Anloague núm. 2, se venden papas de China, acabadas de llegar. 2

En la segunda calle de Santo Cristo en Binondo casa núm. 28, se venden dos carruages con parejas y arrees correspondientes, todos de mediano uso: para su ajuste podrá entenderse con la misma dueña que vive en dicha casa. 2

Para dibujar.

Se recomiendan unos pocos pliegos de papel Whatman muy superior para planos, papel Harding para colorido, tela encerada para calcar, papel sobre tela para mapas y papel continuo, todo lo dicho es de lo mejor que ha venido hasta el día: dándose razon de sus precios en el almacén del Sr. Molina. 2

Ciudad de Manila: Escolta.

Almacenes de relojería y alhajas.—Adornos para iglesias.—Instrumentos de música.—Cuadros y estampas.—Papel y artículos de escritorio.—Perfumería.—Bisutería.—Tejidos y otros artículos de moda etc. etc.

Además de tener todos los artículos para adornos de iglesias señalamos al público unas magníficas arañas doradas, id. toda la cristal tallado, id. doradas con hojas y flores de cristales de colores al natural, de sorprendente efecto, unas y otras con virinas para candelas; lámparas de moderador perfeccionadas, pié de porcelana decorada para sobremesa y de suspensión de una y de muchas luces; juegos de via-cruces, de sacras y alfombras para altar; imágenes de la Purísima, de San Pedro y de San José en urnas con adornos; tisú fino y entre fino vareado para vestimintos sacerdotales y para imágenes; un tercio de magníficas estatuas de metal imitando el mármol blanco, segun las mejores obras maestras de Europa, tamaño natural para iglesia grande y representando El Señor J. C. crucificado, la Virgen Inmaculada y la Virgen Madre; un órgano grande de mucho rumbo para iglesia y harmonium de muchos registros para acompañamientos en el coro. todo con los mas recientes perfeccionamientos en Europa; cilindros de cigüeña con coleccion de piezas para todas circunstancias y con misa entera, casi de tanto efecto como una banda de música. Larga-vistas gemelos marinos muy superiores, gafas y lentes fashionables para todas las vistas; barómetros aneróides; gran surtido de piedras talladas para plateros; espejos grandes y medianos con hermoso marco dorado y de relieves; arcas de fierro batido de apaparador, libres de incendio, con cerraduras de patente de secreto para guardar papeles y tesoro; surtido de alhajas de oro esmaltado y piedras como aderezos y medios aderezos, guardapelos forma reloj, sortijas; cadenas largas y cortas, lindos selos y ajes, etc. etc.

En el ramo de relojes de bolsillo y pared se notan unas pocas sabonetas de plata y de oro de 1.ª categoría (acompañantes), legítimos de la casa Simson & Roberts Liverpool (antes Parkinson & Frodsham) hay tambien relojes superiores de autores franceses y ginebrinos. Hay unos pocos reguladores de pared fuerte campana de cuartos, con segundos muertos, como muchos artículos referentes á relojería. Siempre está renovado directamente de la mejor y mas importante fabrica de Europa nuestro magnífico surtido de instrumentos de música, con las mejoras mas recientes.—Entre otros artículos llegados ahora hay dos bandas de magníficas cajas de guerra rebajadas (chiquitas) de reciente ordenanza; así como cornetas de dó con todos sus tonos para charangas de infantería; magníficas cajas de música ó cilindros de muel e con 8 y 12 piezas con obligada de tambor, timbre y castañuelas; violines y violones bajos.

Respecto á instrumentos en general, á mas de ser los nuestros de 1.ª calidad, perfectamente afinados y revisados antes de salir de Europa por persona competente y á pesar de haber llegado á ser los precios aqui tan módicos como en Madrid mismo, en igualdad de circunstancias presentamos las ventajas de poder el interesado elegir por sí mismo, en el acto, uno por uno, los instrumentos deseados, sin riesgo por su parte ni gasto de remision del importe que debería adelantarse; ni tampoco riesgo de tierra y de mar á que se espondría si hiciera el pedido á Europa. Esto sin mencionar el tiempo de espera, ni las averías tan frecuentes en ditados viajes en objetos tan delicados como lo son los instrumentos de música.

Hay tambien buena coleccion de papeles de música de piezas modernas para muchas circunstancias arregladas por los mejores autores para bandas militares. Aun hay métodos para instrumentos de viento y de cuerdas y unos pocos para piano (encuadrados) de U. Lemoine 5.ª edicion española que tanta aceptación tienen en todas partes.

Los que suscriben acaban de recibir unos pianos horizontales de la clase que tanta aceptación ha merecido, y los ofrecen de venta á precios muy módicos, esco la casa de Peters y C.ª

TEATRO ESPAÑOL DE QUIAPO.

2.ª FUNCION DE ABONO.

LIRICO-DRAMATICA.

Para hoy domingo 8 del corriente á las ocho de su noche

PROGRAMA.

- 1.º Sinfonía por la orquesta.
2.º El aria y coros en la zarzuela, titulada: LAS SEÑAS DEL ARCHIDUQUE por la Sra. Candelaria y coristas.
3.º El duo del baron y el conde en la misma zarzuela por los Sres. Escudero y Rivera.
4.º Intermedio de baile.
5.º La comedia de gracioso en un acto, titulada DELIRIUM TREMENS.
6.º El aria final de la zarzuela, titulada: EL MARQUES DE CARAVACA cantado por el Sr. Telles.
7.º Intermedio de baile.
8.º y último. El aria de la ópera, titulada: HERNANI

por el Sr. D. José Pasta, italiano recién llegado de estas Islas.

La empresa en obsequio á sus favorecedores ha omitido gasto alguno en esta funcion, así como en los trajes, decoraciones y actores para que salga con todo lucimiento.

Precios de las localidades.

- Palcos de seis asientos. 5
Lunetas y asientos de palcos. 4
Asientos de banco. 4
Entradas para niños. 4

Los billetes se despacharán en el mismo teatro desde las siete de la mañana.

NOTA. Se está ensayando para poner en escena el tercer acto de la zarzuela, titulada: JUGAR CON FUEGO y otras.

OTRA. Se suplica á los Sres. que tomen localidades en las noches de funcion presenten sus billetes á los acomodadores para evitar dudas ó desavenencias.

MANILA:

Imprenta de Ramirez y Giraudier, editores.